

MEMORANDO



Radicado No: 202636200000046223

Para: **NANCY CLEMENCIA PUERTO TOBAR**
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Administrativo y de Talento Humano

Asunto: Designación de supervisión

Fecha: 29 de mayo de 2026

De conformidad con lo establecido en el Anexo delegación ordenación del gasto manual de contratación del ICBF del Manual de Contratación (V.7), en concordancia con el artículo 4.4.2 de la Guía General para el ejercicio de Supervisión e Interventoría de Contratos y Convenios Suscritos por el ICBF (V.4), en relación con las funciones en materia contractual de las Direcciones Regionales, le comunico su designación como Supervisora del Contrato relacionado a continuación

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-006-2026BOY	
CONTRATO No.	15005222026
OBJETO	“REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN UBICADO EN LA CIUDAD DE TUNJA - BOYACÁ, CAE CENTRO AMIGONIANO DE TUNJA DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN (RESPONSABILIDAD PENAL), CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES

	ÓPTIMAS DE HABITABILIDAD, SEGURIDAD Y FUNCIONALIDAD”
CONTRATISTA	INGENIERÍA VERGARA LÓPEZ S.A.S NIT. 901408644-4 R/L: CAMILO ANDRÉS VERGARA LÓPEZ CC: 1.102.836.720 Vylsas2020@gmail.com gerenciavergaralopez@gmail.com Teléfono: 3242038944
FECHA DE INICIO	29/05/2026

Esto con el fin de que ejerza el seguimiento y control técnico, administrativo, jurídico y financiero del mencionado contrato, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011, normas que los modifiquen, el manual de contratación vigente del ICBF, la Guía para el ejercicio de Supervisión e interventoría ya mencionada y demás normas internas de este Instituto que rijan al respecto.

Cordialmente,



LEONARDO ALFONSO PÉREZ MEDINA

Director (E) Regional Boyacá

Revisó: Daniel Ernesto Arenas Espejo- Abogado Contratista -Dirección Regional

Proyectó: Liliana Andrea Cuevas- Abogada Contratista- Grupo Jurídico y Contractual